

Fecha: 20-06-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Con amplia demanda fueron adjudicadas las garantías estatales para créditos hipotecarios

Pág.: 15
 Cm2: 915,8

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diario Concepción Viernes 20 de junio de 2025

15

Economía & Negocios

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

PRESENTACIÓN MINISTERIAL

Con amplia demanda fueron adjudicadas las garantías estatales para créditos hipotecarios

FOTO: HACIENDA

Con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda y reactivar el sector de la construcción, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, encabezó la ceremonia de adjudicación del Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), administrado por BancoEstado, en el marco de la implementación de la Ley 21.748. La iniciativa permitirá a las familias acceder a viviendas nuevas de hasta 4.000 UF, con subsidio a la tasa de interés y garantía estatal, reduciendo significativamente los dividendos mensuales y flexibilizando los requisitos de ingreso.

El ministro Marcel destacó especialmente los dos componentes clave de la licitación: la ampliación del Fondo de Garantías para la Construcción y el subsidio a la tasa hipotecaria, acompañado de una garantía estatal para créditos destinados a viviendas nuevas.

Asimismo, el secretario de Estado destacó que este proceso permitirá reducir la tasa de interés de los créditos hipotecarios. Como ejemplo, indicó que para una vivienda de 4.000 UF, con un crédito por el 90% a 30 años, el dividendo mensual se reduciría en torno a los \$100.000, mientras que la exigencia de renta para acceder a un hipotecario bajaría a cerca de \$400.000.

"Esperamos que el positivo resultado de esta licitación se exprese en un mayor uso de estos beneficios cuyo propósito es facilitar el acceso a la vivienda a las chilenas y chilenos; y, por otro lado, ayudar a la reactivación de la industria de la construcción, dado el stock de viviendas existente, lo que, en el corto plazo, implicará una reactivación del sector de la construcción", destacó el ministro Marcel.

Por su parte, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, señaló que "esta es una nueva herramienta disponible para que las personas accedan a una vivienda de hasta 4.000 UF, lo que tendrá un impacto positivo en la vida de miles de familias, ya que reduce las barreras para obtener un crédito hipotecario. Esta nueva política también impulsará la reactivación del mercado de la vivienda, ya que las empresas podrán vender lo que aún tienen en stock".

"De los 50 mil cupos disponibles, se reservan 6 mil para quienes cumplan con



Familias podrán reducir dividendos hasta en \$100 mil mensuales.

los requisitos de las mejoras transitorias para sectores de ingresos medios que estableció el DS15, esto es, personas beneficiarias del subsidio para sectores medios (DS1) en sus tramos 2 y 3 que podrán optar a viviendas de hasta 3.000 UF y personas con o sin subsidio que adquieran una vivienda en proyectos de Integración Social y Territorial (DS19)", agregó.

En tanto, el gerente general ejecutivo de BancoEstado, Óscar González, señaló que en el marco del Fogaes, la entidad inicia una nueva campaña de vivienda, tal como lo ha hecho tradicionalmente, y que estas iniciativas han sido muy bien recibidas por los clientes, quienes las esperan año a año y han apoyado fuertemente su desarrollo. "La nueva oferta estará disponible, con una tasa de interés de 3,40%, lo que representa una reducción de más de un punto porcentual respecto a la tasa que habitualmente se venía trabajando en el mercado", aseveró.

En la misma línea, el gerente general de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), Luis Opazo, valoró los resultados de la reciente licitación de financiamiento habitacional impulsada por el Gobierno, destacando el rol del sistema financiero en la recuperación del sector. "Esto refuerza el compromiso de la banca para apoyar el acceso a la vivienda, pero también para impulsar la reactivación del sector inmobiliario y de la economía. Estamos bajando las tasas desde niveles cercanos al 4,5% a un rango entre 3,42% y 3,90%, lo que representa una oportunidad concreta para las familias. El llamado es a que las personas coticen, comparen condiciones entre bancos y accedan a estos beneficios, que no requieren trámites adicionales: es el banco el que gestiona todo con el Estado", afirmó.

OPINIONES
 Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUDECCL








TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS
PANORAMA FOLCLÓRICO
 Repasamos las tradicionales fiestas costumbristas de nuestra región y celebramos el folclore nacional, junto a Sergio Morales Lagos y el poeta popular Juan de la Cruz Fariás.

SÁBADO 14:00 HRS
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL AIRE
 Te invitamos a una conversación sobre los desafíos y las maravillas de ser niño, niña y adolescente en el mundo de hoy.

DOMINGO 14:00 HRS
TARDE EN LA ÓPERA
 Esta semana presentamos la ópera "Llacolén", con comentarios del compositor y director Víctor Hugo Toro.